



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL.- 27 Oct 2015

DECRETO EXENTO N°: 10.838 -

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley b N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- La solicitud de Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones presentada por don(a) **VICTOR VILLALOBOS LOPEZ.-**
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal a Don **IVAN DAMINO HERNANDEZ.**

DECRETO:

- 1.- **CONCÉDASE**, al funcionario indicado en los vistos, **Un (1) día** de permiso administrativo con goce de remuneraciones, a contar de la Jornada de la **Mañana del día 21 de Octubre del 2015.-**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.



IVAN DAMINO HERNANDEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/ARC/EGP/epc.

DISTRIBUCION:

Personal.
Archivo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO
(SOLO HONORARIOS)

VILLALOBOS

Apellido Paterno

LOPEZ

Apellido Materno

VICTOR

Nombres

RUT: [REDACTED]

Dirección: DIDECO

DIDECO

Dependencia

PRODESAL 1

Unidad / programa

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Permiso Administrativo de acuerdo con lo estipulado en mi contrato de Prestación de servicios a Honorarios respectivo.

Motivos: Personales

01

4

1

Días Solicitados

Días Ocupados

Pendientes a la Fecha

A Contar: 21/10/2015

SERÉ REEMPLAZADO POR: MARCELO LEON REY, JEFE TECNICO PRODESAL I.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Firma Solicitante

[Handwritten signature]

vº Bº Unidad Personal

Parral, 20/10/2015.